



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1623] [11L/5100-1624] [11L/5100-1625] [11L/5100-1626] [11L/5100-1627] [11L/5100-1628] [11L/5100-1629]
[11L/5100-1630] [11L/5100-1631] [11L/5100-1632] [11L/5100-1633] [11L/5100-1634] [11L/5100-1635] [11L/5100-1636]
[11L/5100-1637] [11L/5100-1638] [11L/5100-1639]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1639]

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA CUMPLIR EL COMPROMISO PRESUPUESTARIO DE INCREMENTAR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN EL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El acuerdo presupuestario entre el Partido Regionalista y el Partido Popular que permitió la aprobación de los Presupuestos Generales de Cantabria para 2026 incorporó el compromiso de reforzar la dotación de personal de enfermería en el Hospital de Laredo.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria para cumplir el compromiso presupuestario de incrementar el personal de enfermería en el Hospital de Laredo?

Santander, a 3 de junio de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."